

Secretaría de Administración y Finanzas Dirección General de Recursos Humanos

DGRH 01804/05/2025 Xalapa, Equez., Ver., a 27 de junio de 2025

Mtro. Rubén Eder Contreras Rojas

Coordinador Universitario de Trasparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales Universidad Veracruzana

Con fundamento en el artículo 147 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 49 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana; me permito solicitar la aprobación del Comité de Transparencia, para la prórroga referente a la solicitud de acceso a la de Información pública recibida el 11 de junio de 2025 con folio 300564225000348 y con fecha de aclación 26 de junio de 2025, en la que solicitaron:

Lomas del Estadio s/n Edifico "A", planta baja, C.P. 91000 Xalapa-Enríquez, Veracruz, México

> Teléfono 228 842 1703

> Conmutador 228 842 1700 228 842 2700

Extensiones 11705, 11053

Correo electrónico dgrh@uv.mx "Informar sobre todas las vacantes que se generaron entre el 2000 y el 2025, cuáles han sido convocadas, cuáles han sido cubiertas, la fecha en la que fueron cubiertas, la entidad, el nombre de la persona que las cubrió, el nombré de la persona que las dejó vacantes, los números de plaza en cuestión, las plazas que aún siguen vacantes. Proporcionar las políticas de asignación presupuestal a plazas vacantes" (Sic)

Por lo anterior, le solicito al Comité de Transparencia para que, con fundamento en el artículo 131 de la Ley 875 antes mencionada, se apruebe la ampliación del plazo de respuesta, por las razones siguientes:

Derivado de que, la solicitud requiere la búsqueda exhaustiva de información correspondiente a 25 años; motivo por el cual amablemente requerimos de su apoyo para solicitar una prórroga del período concedido inicialmente por la CUTAI, cabe mencionar que se continúa trabajando en la correcta generación de la información; lo anterior para cerciorarnos que la información que sea proporcionada a la persona solicitante sea certera y sin error alguno.

Quedamos a la espera de la resolución correspondiente para la notificación al solicitante, quedo de usted.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle saludos cordiales.

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

L. C. Rosa Aide Villalobos Betancourt Directora General de Recursos Humanos Universidad Veracruzana

C.c.p. Archivo

